



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

## UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES

### LICENCIATURA EN DERECHO

## PROGRAMA DE LA MATERIA:

### Interpretación y argumentación Jurídica

**Objetivo General.-** El alumno conocerá los elementos de la argumentación jurídica, con su concepto, estructura, características y sus antecedentes; las corrientes filosóficas del Derecho; la interpretación y la argumentación jurídica; los principios y las reglas; los tipos de argumentación y las falacias; para tener medios para emplear la argumentación, de manera consciente y racional en su actividad profesional.

## Unidad I

### Introducción al Estudio de la Argumentación

- 1.1. Concepto de la argumentación
  - 1.1. 1. Finalidad de la argumentación
  - 1.1. 2. Importancia de la argumentación
  - 1.1. 3. Ámbito de aplicación de la argumentación
- 1.2. Partes del argumento
  - 1. 2. 1. Premisas
    - 1.2.1.1. Premisa mayor
    - 1.2.1.2. Premisa menor
  - 1.2. 2. Inferencia
    - 1.2.2.1. En cascada
    - 1.2.2.2. En paralelo
    - 1.2.2.3. Dual
  - 1.2. 3. Conclusión
    - 1.2.3.1. Conclusión única
    - 1.2.3.2. Conclusión múltiple
- 1.3. Estructura de la argumentación
  - 1.3. 1. Tesis
  - 1.3. 2. Fin
  - 1.3. 3. Causa
  - 1.3. 4. Fundamentación
  - 1.3. 5. Conclusión
- 1.4. Características de la argumentación
  - 1.4. 1. Coherencia
  - 1.4. 2. Razonabilidad
  - 1.4. 3. Suficiencia
  - 1.4. 4. Claridad

## 1.5. Antecedentes de la argumentación

### **Unidad II Concepciones Filosóficas del Derecho**

- 2.1. Introducción
- 2.2. Formalismo jurídico
- 2.3. Realismo jurídico
  - 2.3. 1. Realismo jurídico americano
  - 2.3. 2. Realismo jurídico escandinavo
- 2.4. Normativismo
  - 2.4. 1. Normativismo, positivismo formalista: H. Kelsen
  - 2.4. 2. Normativismo, positivismo analítico: H. Hart
- 2.5. Iusnaturalismo
  - 2.5. 1. Iusnaturalismo en el siglo XX
  - 2.5. 2. Derecho natural procedimental: L. Fuller
- 2.6. Marxismo jurídico
- 2.7. Postpositivismo: R. Dworkin
- 2.8. Paradigma constitucionalista
- 2.9. Visiones nuevas del derecho

### **Unidad III Interpretación y Argumentación Jurídica**

- 3.1. Concepto de técnica y de técnica jurídica
- 3.2. Técnica jurídica: técnica legislativa, técnica judicial
- 3.3. Técnica judicial: interpretación, integración y argumentación
  - 3.3.1. Interpretación
    - 3.3.1.1. Métodos de interpretación
    - 3.3.1.2. Clases o tipos de interpretación
  - 3.3. 2. Integración
    - 3.3.2.1. Método analógico
    - 3.3.2.2. Clases o tipos de integración
  - 3.3. 3. Argumentación
    - 3.3.3.1. Método lógico analítico y lógico dialéctico

### 3.3.3.2. Clases o tipos de argumentación

## **Unidad IV** **Principios y Reglas de la Argumentación**

### 4.1. Principios de la argumentación

#### 4. 1.1. Principios ontológicos

4.1.1.1. Principio de quiddidad

4.1.1.2. Principio de razón suficiente

#### 4.1. 2. Principios cognitivos

4.1.2.1. Principio de veracidad

4.1.2.2. Principio de identidad

4.1.2.3. Principio de no contradicción

4.1.2.4. Principio de tercio excluido

#### 4.1. 3. Principios pragmáticos

4.1.3.1. Principio de Okcham

4.1.3.2. Principio de Javoleno

4.1.3.3. Principio jurídico

4.1.3.4. Principio de universalidad negativa

4.1.3.5. Principio de particularidad afirmativa

4.1.3.6. Principio dictum de omni

4.1.3.7. Principio dictum de nullo

4.1.3.8. Principio silogístico positivo

4.1.3.9. Principio silogístico negativo

4.1.3.10. Principio de conclusión imposible

### 4.2. Reglas de la argumentación

4.2.1. Primera regla: los términos en la composición mínima deben ser tres

4.2.2. Segunda regla: los términos en la conclusión no deben tener mayor extensión que en las premisas

4.2.3. Tercera regla: el término medio no debe entrar en la conclusión

4.2.4. Cuarta regla: el término medio debe ser al menos una vez universal

4.2.5. Quinta regla: de dos afirmaciones no se sigue una conclusión negativa

4.2.6. Sexta regla: de dos negaciones no se sigue conclusión

4.2.7. Séptima regla: la conclusión sigue la peor parte

4.2.8. Octava regla: de dos particulares no se sigue conclusión

## **Unidad V**

### **Tipos de Argumentación**

- 5.1. Argumentación deductiva
- 5.2. Argumentación inductiva
- 5.3. Argumentación analítica
- 5.4. Argumentación por reducción al absurdo
- 5.5. Argumentación por sentido contrario
- 5.6. Argumentación ab imposibili facto
- 5.7. Argumentación sistemática
- 5.8. Argumentación psicológica
- 5.9. Argumentación histórica
- 5.10. Argumentación por analogía
- 5.11. Argumentación de fuerza
- 5.12. Argumentación interpretativa general
- 5.13. Argumentum a completudine
- 5.14. Argumentum a ratio legis stricta
- 5.15. Argumento teleológico
- 5.16. Argumentum pro subiecta materia
- 5.17. Argumentum a rúbrica
- 5.18. Argumentum a coherentia
- 5.19. Argumentum ad auctoritate
- 5.20. Argumentum a lege ferenda
- 5.21. Argumento económico
- 5.22. Argumentum ad hominem
- 5.23. Argumentum ad rem
- 5.24. Argumentum ad ignorantiam
- 5.25. Argumentum ad misericordiam
- 5.26. Argumentum ad populum
- 5.27. argumentum ad verecundiam
- 5.28. argumento de causa falsa
- 5.29. argumentum a definitione

## Unidad VI

### Falacias

#### 6.1. Paralogismo

##### 6.1.1. Fallacia dictionis

###### 6.1.1.1. Paralogismo sintáctico

###### 6.1.1.1.1. Paralogismo contra el método

###### 6.1.1.1.2. Errores deductivos

###### 6.1.1.2. Paralogismo semántico

###### 6.1.1.2.1. Falta de definición

###### 6.1.1.2.2. Quaternio terminorum

###### 6.1.1.2.3. Fallacia hominimitatis

###### 6.1.1.2.4. Fallacia ambiguitatis

##### 6.1.2. Fallacia extra dictionis

###### 6.1.2.1. Equivocación

###### 6.1.2.2. Petición de principio

###### 6.1.2.3. Círculo vicioso

###### 6.1.2.4. Redundancia de premisas

###### 6.1.2.5. Insuficiencia de premisas

###### 6.1.2.6. Protón pseudos

#### 6.2. Sofisma

### **Bibliografía Básica**

ATIENZA, Manuel, *El sentido del derecho*, Ariel, España, 2001.

CASTILLO ALVA, José Luis, et. al., *Razonamiento judicial, interpretación, argumentación y motivación de las resoluciones judiciales*, 2ª. ed., Ara Editores, Perú, 2006.

FLORES, Imer B., "Apuntes para una teoría-y práctica-del derecho judicial: algunas reflexiones críticas sobre técnica jurídica", *Reforma Judicial, Revista Mexicana de Justicia*, núm. 7, enero-junio 2006, pp. 3-25.

### **Bibliografía Complementaria**

ATIENZA, Manuel, *Las razones del derecho, Teoría de la argumentación jurídica*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2008.

----- *Tras la justicia*, Ariel, España, 2003.

-----, y FERRAJOLI, Luigi, *Jurisdicción y argumentación en el estado constitucional de derecho*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2005.

CÁRDENAS GRACIA, Jaime, *La argumentación como derecho*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2007.

DEHESA DÁVILA, Gerardo, *Introducción a la retórica y la argumentación*, 4ª. ed., Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, 2008.

DWORKIN, Ronald, *Los derechos en serio*, Ariel, España, 2002.

HART, Herbert Lionel Adolphus, *El concepto de derecho*, Abeledo-Perrot, Argentina, 2004.

-----*Post scriptum*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2000.

GARCÍA MAYNEZ, Eduardo, *Filosofía del derecho*, 15ª. ed., Porrúa, México, 2005.

-----*Introducción al Estudio del Derecho*, 57ª., Porrúa, México, 2006.

GARCÍA MORENTE, Manuel, *Lecciones preliminares de filosofía*, Grupo Editorial Tomo, México, 2000.

IBÁÑEZ, Perfecto Andrés, *Jueces y ponderación argumentativa*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2006.

PERELMAN, Chaïm. y OLBRECHTS-TYTECA, L., *Tratado de la argumentación, La nueva retórica*, Editorial Gredos, España, 2000.

RECASENS SICHES, Luis, *Tratado general de filosofía del derecho*, 6ª. ed., Porrúa, México, 1978.

RIBEIRO TORAL, Gerardo, *Teoría de la argumentación jurídica*, Plaza y Valdés, México, 2003.

SUÁREZ-IÑIGUEZ, Enrique (coord.), *El poder de los argumentos*, Coloquio internacional Karl Popper, Miguel Ángel Porrúa, México, 1997.

TAMAYO y SALMORÁN, *Razonamiento y argumentación jurídica, El paradigma de la racionalidad y la ciencia del derecho*, 2ª. ed., Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, México, 2007.

WESTON, Anthony, *Las claves de la argumentación*, 10ª. ed., Ariel, España, 2005.